

Ciudad de México, a 25 de agosto de 2020.

No. De Oficio: CI/203/2020.

Asunto: Aceptación de protocolo.

Dr. Erik Efraín Sosa Duran

Investigador Principal

Presente

Me permito informar a usted que en la evaluación expedita de manera virtual del presente año del Comité de Investigación del Hospital Juárez de México, los integrantes del mismo, junto con el Comité de Ética en Investigación y de Bioseguridad, dictaminaron la aceptación de su protocolo titulado: **"GlobalSurg-CovidSurg Week: Determining the optimal timing for surgery following SARS-CoV-2 infection"**, en donde colaboran Ziad Aboharp Hasan, Jonathan Rubén Cedillo Rodríguez, Alberto Bazan Soto, Antonio Rojas Aguilar, Gustavo Esteban Lugo Zamudio, asignando el número de registro **HJM 003/20-I**.

A partir de esta fecha queda autorizado y podrá dar inicio el protocolo, con una duración de 1 año.

Le informo también que los pacientes que ingresen al estudio, solamente serán responsables de los costos de los estudios necesarios y habituales para su padecimiento, por lo que cualquier gasto adicional que sea necesario para el desarrollo de su proyecto deberá contar con los recursos necesarios para cubrir los costos adicionales generados por el mismo.

No omito mencionarle que cualquier enmienda o prórroga deberá estar plenamente justificada y deberá ser solicitada oportunamente ante el Comité de Investigación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente**Dr. José Moreno Rodríguez**Director de Investigación y Enseñanza
Presidente del Comité de Investigación
Hospital Juárez de México

C.c.p. Dirección de Investigación y Enseñanza, HJM.- Archivo